

## LA ENCUESTA DE "EL DEFENSOR"

### Granada y la nueva política

#### UNA OPINION POPULAR

En el concierto de voces representativas de los distintos sectores políticos de la ciudad, que, con motivo de la encuesta de EL DEFENSOR, vienen sonando estos días, solicita humildemente hacer oír la suya el propio cosechero. Permítasele, siquiera esta vez, manifestarse por sí mismo, sin andaderas ni portavoces, sin trucos ni camelos; es mayor de edad y pretende, fuera de tutelas, hacer acto de presencia.

En el rótulo que obtesten, resultan perjudiciales para la buena marcha administrativa. No entiende, o entiende poco, de ideologías, principios y sistemas; como ha visto ensayar tantos, con resultado siempre negativo, desconfía hasta de los que aún están por probar. Quizá ingenuamente piensa que la honradez y la capacidad de los administradores bastarían por sí solas para el mejor acierto.

Enemigo de la broza retórica y de los ríspidos declamatorios, quiere, con pocas y muy claras palabras, expresar limpiamente su opinión. Ante todo, le importa fijar su verdadera posición, que no es la que han dado en asignarle los unos y los otros, acostumbrados a llevarlo y traerlo, sirviéndose de su nombre para toda clase de falsas invocaciones.

Item más. Considera un agravio intolerable el sentirse manoseado, siempre, por las dos o tres docenas de personas probadamente incapaces e invariablemente las mismas. Y se atreve a preguntar: ¿Es que en una población de ciento y tantos mil habitantes no hay otros con aptitudes bastantes para «saber y poder» administrar los intereses de la comunidad? Los hay, pero les falta «querer», pues se asegura que el miedo a alternar con los profesionales de la política les hace retraerse.

Resueltamente abomina de las inaguantables sofismas. El está en su casa, en el taller, en la oficina, en el comercio; está en la fábrica, en el bufete, en el escritorio, el andamio; está en las incontables celdillas de la colmena social, afanándose por vivir y trabajar; quiere paz y pan, orden y progreso, justicia y libertad.

Respecto a las corporaciones local y provincial tiene experimentado—cuán largá experiencial—que las etiquetas políticas, cualquiera que sea la tabla!

JUAN DEL PUEBLO

## NUESTRA COLABORACION EXTRANJERA

### Tregua aduanera y reorganización de Europa

(SERVICIO EXCLUSIVO PARA "EL DEFENSOR DE GRANADA")

La conferencia llamada de la tregua aduanera, que había sido convocada en Ginebra por el Consejo de la Sociedad de las Naciones, fué debida a una triple iniciativa belga, francesa y británica. La idea de una tregua aduanera había sido lanzada en la última Asamblea de la Liga por M. Hymans, ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, apoyado por Mr. Graham, ministro de Comercio de la Gran Bretaña. Esta idea se halló inmediatamente asociada a las resonantes declaraciones de M. Briand sobre la unión europea; y la conjunción de estas dos ideas, recogida por M. Loucheur, se encuentra además en la resolución que fué votada por la Asamblea.

Por encima de la tregua—pues esta sería poca cosa si a ella hubieran de limitarse—es preciso considerar las negociaciones que tiene por objeto preparar. ¿Quién se atreverá a afirmar que el Estado actual de la economía europea es satisfactorio? Si se cree que todo está bien así, debe ahorrarse todo nuevo esfuerzo, combatir cualquiera innovación. No hay más que dejar las cosas en el estado en que se hallen, declarar que no existe ningún desorden en la producción, que los intercambios son particularmente fáciles, que la explotación de los recursos europeos no podría ser más satisfactoria, que los niveles de vida de los diversos pueblos alcanzan un grado óptimo, que no existe en ninguna parte crisis de vida cara; y que la economía europea permanece en la mejor postura posible en la competencia mundial.

ferenci fuera compuesta por delegaciones directas de los Gobiernos y no, como hasta ahora, de peritos, más o menos autorizados a hablar en su nombre. De hecho las delegaciones de los grandes países vinieron presididas por los ministros de Comercio respectivos. Es un nuevo método, y si se ha querido recurrir a ello, es porque ha llegado para los Gobiernos el momento de cargar con sus responsabilidades, de decir si la obra económica de la Sociedad de las Naciones, tal como la ha emprendido la Conferencia Económica Internacional, puede ser proseguida, o si la adhesión que unos y otros dieron a los principios formulados en 1927, así como a las ideas de unión europea, no son más que fórmulas, vacías de toda significación real o más bien destinadas a cubrir cálculos difícilmente confesables.

Se trataba en primer lugar de discutir y de adoptar un convenio, por medio del cual los participantes se comprometiesen por dos años a no modificar sus tarifas arancelarias. Pero esta tregua aduanera no debe ser más que un medio, pues el deber permitiera no tiene otro fin sino el de permitir a los Estados participantes entablar negociaciones cuyo programa debe ser establecido en Ginebra, y proseguirlas, sin que vengan a ser turbadas por nuevos avances del proteccionismo con las represalias que traen aparejadas.

Pero ¿quién se atreverá a trazar este cuadro, esta caricatura más bien? La necesidad de una reorganización de Europa es demasiado evidente. Es una empresa vital. Dos medios se ofrecen para proceder a esa reconstrucción económica. Puede ser emprendida por las mismas colectividades nacionales, bajo el control de los Estados, de manera a salvaguardar todos los intereses legítimos. Pero puede ser también realizada por medio de convenios «entre intereses» particulares, por grandes «carteles» industriales, organizados y dirigidos sin control y cuyo objeto no será precisamente la salvaguarda de los intereses generales.

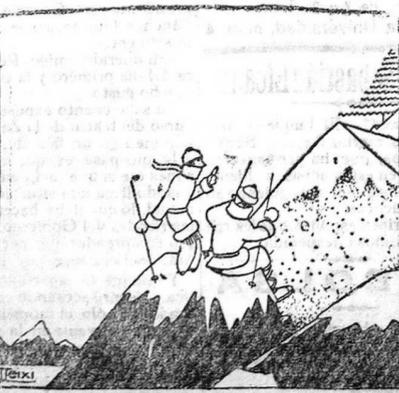
A este respecto, las cuestiones de tregua aduanera y las negociaciones económicas europeas están sacando a la luz del día las verdades e intenciones de los Gobiernos. A ellos les toca decir si se preocupan realmente de responder a las aspiraciones de los pueblos, o si prefieren sacrificarlas a los intereses de unos cuantos plutócratas.

LEON JOUHAUX

Secretario de la Confederación general del Trabajo, delegado obrero de Francia en la S. de N.  
(Prohibida la reproducción.)

**DOCTOR LAGO**  
MEDICO Y DENTISTA  
Ha trasladado su Clínica de la Plaza del Carmen a REYES CATALICOS, 20.  
Teléfono 2.767  
Todos los trabajos realizados desde hace siete años en la Plaza del Carmen, se seguirán gratuitamente, si por su uso han sufrido deterioro.  
Sala y Clínica independiente de carácter benéfico, limitada a los enfermos diarios, de 9 a 10 de la mañana.  
«EL DEFENSOR DE GRANADA» ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA PROVINCIA

## ALPINISMO



—Estoy segura que mamá no hubiera podido subir tan alto.  
—¡Ah, pues entonces, esposa mía, que nos construyan aquí la casa.  
(«La Libertad», de Badajoz.)

## Hace 45 años

### EFEMÉRIDES DE "EL DEFENSOR"

12 de Marzo de 1885

Ayer se celebró en nuestra redacción la subasta para construir, por cuenta de «El Imparcial», 16 casas en Alhama. El acto fué presidido por don Eduardo Gasset, estando presentes el maestro de obras don Francisco Jiménez Arévalo, don José Benítez y don José Figueroa. Le fué adjudicada la obra a don Pedro Moya Vega, vecino de Alhama.

—Los catalanes censuraban ágramente a sus diputados, que cedieron ante las exigencias de G. bierno, empujándolos también contra los libre-cambistas.

—Pero éstos no se mordían la lengua y proclamaban sus doctrinas, probando el egoísmo y sin razón de los que se oponían al «Modus Vivendi», que favorecía los intereses nacionales de todas las provincias, incluso las cuatro de Cataluña, añadiendo que los que levantaban la tempestad eran, como decía el ministro, petroleros de guante blanco, abogados que deseaban aumentar la clientela y otros por el estilo, pues al bien general de toda Cataluña convenía, no ya el «Modus Vivendi», sino un tratado definitivo con Inglaterra, fundado en amplio criterio liberal.

—Comunicaban de Canarias que se habían perdido las esperanzas de salvar el vapor «Alfonso XII».

## LO QUE DICE UN EX ALCALDE

### Sobre la suspensión de las obras en las Eras de Cristo

El ex alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta nos envió ayer unas extensas cuartillas aclarando los hechos expuestos en la última sesión municipal por D. Fermín Garrido y haciendo constar lo siguiente: Que el ensanche por las Eras de Cristo lo aprobó el primer Ayuntamiento de la Dictadura presidido por el marqués de Casablanca y por real orden de 31 de Marzo de 1928, eligiéndose aquel sitio por no hallarse otro más a propósito. Y si lo había «añade», ¿por qué no lo indicó el señor Garrido?

En el ensanche se incluyó el solar para la cárcel, casas baratas y otras edificaciones. Lo que no se comprendió fué el Matadero, de apremiante necesidad, debiendo aclarar que no se trata de un mercado de cerdos, sino de Matadero, con local donde esté el ganado los dos o tres días que tarde en ser sacrificado y puedan verificarse las pequeñas transacciones diarias. Además, el Matadero no está emplazado junto a la cárcel, sino separado de ella por una calle proyectada.

Que no es cierto que cuando se acudió a hacer las reclamaciones estuviesen las obras comenzadas.

Por último, dice el señor Sánchez Puerta lo que reproducimos textualmente a continuación:

«El terreno donde se está obrando la cárcel fué comprado por el Ayuntamiento al señor Cubillas, cedido al Estado y comprendido en el plan del ensanche referido aprobado por real orden de 31 de Marzo del 28. Los técnicos que vinieron sólo vieron al dueño del cercado de Muriel y al señor Garrido, que, como no es rector, ignora por qué sigue interviniendo en este asunto; pero ni siquiera vieron a los técnicos municipales, ni a la Facultad de Medicina, ni creo que al alcalde. Al Hospital Clínico no le afectan, ni por higiene ni por ningún otro motivo, las construcciones proyectadas, de las que lo separan varios caminos y calles, según se comprueba por los informes favorables del proyecto de modificación del de ensanche que emitió el inspector y las Juntas Municipal y Provincial de Sanidad y los votos de los representantes de la Facultad de Medicina. La construcción de la Nueva Plaza de Toros se consintió sin reclamación alguna, a pesar de ser un edificio de índole tan distinta a la de su vecino de enfrente el Hospital Clínico.

—Inlegalidades.—La mayor que salta a la vista es la cometida por el señor Garrido, de pedir, sin acción ni personalidad, la suspensión de dichas obras. Para convencerse basta leer la real orden de 13 de Octubre de 1.920, que creó la Junta Pro-Hospital Clínico y Facultad de Medicina, que dispone claramente que el rector «nada puede pedir por sí sólo» sino de acuerdo con la Facultad, y como el doctor Garrido pidió, sin consentimiento de la Facultad, la suspensión de dichas obras, él es el responsable con notorio perjuicio de los intereses de Granada.

—No es cierto que el general Martínez Anido diese orden de suspensión de las obras como expresa el señor ex rector, y si éste lo pretendió con su acostumbrada tenacidad, quizá se lo ofreciese para librarse de ella sin perjuicio de informarse, pues lo que aquel ilustre ex ministro acordó fué enviar el expediente a este Gobierno civil, al que la Alcaldía lo devolviera rogando se oyese, antes de resolver, a la Facultad de Medicina, interesada como el Municipio. ¿Por qué no ha esperado el señor Garrido con sus gestiones a oír su autorización opinión? ¿Cómo puede haber responsabilidades mi citado correligionario de la U. P. cuando comienza su actuación política infringiendo el artículo 94 del Estatuto Municipal, que dice: «Nunca podrán desempeñar las tenencias de Alcaldía los diputados provinciales, aunque se hallen en posesión del cargo de concejales» y asistiendo ayer a las dos sesiones permanentes de la Diputación y del Ayuntamiento? ¿Cabe conducta más ilegal?

El caos no está en las construcciones proyectadas en las Eras de Cristo, como afirma el señor Garrido; en mi modesto juicio, el caos ha entrado en el Ayuntamiento de Granada.»

## SILUETA DEL DIA

### CIENCIA Y POLITICA

Nuestro ilustre amigo don Fermín es un apasionado de la política. No sabemos cuándo ni cómo surgió en su espíritu inquieto esta pasión por los asuntos públicos, que hoy lleva la vida del sabio doctor de insospechados ímpetus juveniles. El hecho es que don Fermín se ha remozado valerosamente y se ha lanzado con bistraría a las procelosas aguas de los mares políticos para ganar a nado la maravillosa embarcación que ha de conducirle al puerto de sus aspiraciones. Gracias a esta noble pasión política, el doctor Garrido vive en los actuales momentos —y que sea por muchos años— una segunda juventud, algo turbulenta, es verdad, pero poblada de sorprendentes emociones y de inflexibles inquietudes. Primavera en Otoño... La vida nos ofrece cada día un aspecto inesperado, una impresión nueva, un matiz diferente. Y en cada ser humano hay siempre un fondo incognoscible que descubre de vez en cuando los sentimientos más desconcertantes.

según el cual la política es una ciencia —ciencia de clínica y de laboratorio— que exige también su instrumental médico y su mesa de operaciones. ¿Acaso don Fermín ha hecho supra esta opinión? Don Fermín, que tantos éxitos ha obtenido en el ancho campo de la Medicina, puede creer que los problemas sociales y políticos se curan prodigiosamente con una receta enviada a la botica municipal. ¿Que el cuerpo social se descompone o presenta zonas putrefactas? Con unos hábiles cortes de buen cirujano, todo resuelto. ¡A ver, que suban a la clínica el organismo enfermo de nuestro mundo político! ¡Hay que operar inmediatamente! Por eso, cuando contemplamos a don Fermín en uno de esos arrobados momentos de su peculiar oratoria, nos parece que sonríe misteriosamente mientras oculta el bisturí en una manga de su gabán.

CONSTANCIO

### En Isabel la Católica

### Las últimas funciones de la compañía de María Gámez

Fueron ayer las últimas funciones de la compañía de María Gámez, asistiendo selecta concurrencia, que la aplaudió cumplidamente.

Por la tarde fué la función, organizada por la Junta de Damas del Patronato de San Cristóbal, y en serata d'honneur de la ilustre directora de la compañía, representóse muy bien la linda comedia de Linares Rivas «El rosal de las tres rosas». Y por la noche, despidióse la compañía, representando en función popular «La atropellaplatos», la farsa jocosa astracanesca de Paso, que hizo reír cumplidamente al auditorio.

La interpretación fué muy cuidada por parte de todos. Hoy debuta en Cervantes la compañía de Irene Alba, García León y Perales, de la que es primera actriz Mercedes Prendes.

N. de la F.

## De Sociedad

Regresó a Madrid nuestro querido compañero en la Prensa, el director de «La Voz», don Enrique Fajardo (Fabián Vidal).

—De Sevilla y Algeciras regresó el catedrático de esta Facultad de Farmacia don José García Vélez.

—Ha marchado de compras a París la acreditada modista de sombreros doña Flora Puentes de Alarcón. —Ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Pili Moliné, por don Manuel Cobo León y su distinguida esposa, para su hijo el inteligente joven don Diego Cobo Godoy.

La fecha de la boda será próxima. —Ha salido para Madrid y Valladolid, en cuyas poblaciones permanecerá varios días, el teniente de alcalde de este Ayuntamiento y querido amigo nuestro don Ricardo Martín Flores.

—Madame Raquet, de Madrid, presentará su preciosa colección de vestidos los días 14, 15, 16 de Marzo en el Hotel Alameda.

Lea usted esta tarde

El Defensor de Granada

## La Prensa española y la Dictadura

### Una carta interesante

París 11.—«Le Journal de Debats» publica hoy una carta del señor Leffendre, en la que dedica calurosos elogios a la Prensa española, de la que dice que ha atravesado con dignidad el régimen desmoralizador a que la sometió la Dictadura.

—Agrega que los periódicos españoles han salido de aquel período de ignominia engrandecidos y fortalecidos. Ahora — termina diciendo — la Prensa española debe consagrarse a secundar la obra de reconstrucción política iniciada por el Gobierno que preside el general Berenguer.

## Reunión de la Comisión de la Exposición de Barcelona

Barcelona 11.—Esta mañana se reunió la Comisión de la Exposición, discutiéndose dos proposiciones que fueron presentadas.

Una de ellas, encaminada a que el Comité ejecutivo del Certamen se denominase en lo sucesivo Consejo general de la Exposición, el cual deberá estar integrado por representantes de entidades científicas, artísticas y económicas y tres diputados provinciales, que serán designados por la Diputación de esta capital.

También se de representación en el Consejo a varios supervivientes de la antigua Junta de la Exposición, como son el señor Cambó y otros. La otra proposición señala la necesidad de organizar festivales en el recinto de la Exposición.

## COLECCION OFICIAL DE MEDICOS

### Conferencia del Dr. Ortega Montero

En el salón de actos de la Facultad de Medicina tuvo lugar el lunes, a las seis de la tarde, la sexta de las Conferencias del ciclo sobre «La Hipofisis», organizado por la Sección Científica del Colegio oficial de Médicos de la provincia.

Presidió el acto el decano de la Facultad don Fernando Escobar, y actuó de conferenciante el ilustre profesor de la Eficiencia provincial don Francisco Ortega Montero, quien con la mayor elocuencia desarrolló el tema «La Hipofisis en Medicina Interna».

Comenzó el doctor Ortega Montero recordando la influencia que de antiguo se ha venido dando al constitutivismo en Medicina Interna, si bien a mediados del siglo pasado, los clínicos, distraídos con el descubrimiento de la bacteriología carbuncosa, prestaron más atención a las cuestiones e bacteriológicas y se apartaron un tanto del estudio de aquél.

—Pero el comienzo del siglo actual —dice— nuevamente es objeto de la mayor atención a todo lo relacionado con la constitución corporal, merced a los trabajos de la Escuela Italiana, a cuyo frente figura Giovanni.

Se ocupa de la acromegalia, enfermedad primeramente estudiada por Marie, quien no sólo describió su sintomatología, sino que también estudió su patogenia, enumerando las principales formas clínicas.

—Habla de la mentalidad hipofisaria, y dice que unas veces se recuerda la de los manicomios depresivos, otras la de los esquizoides y otras la de los paranoicos.

—Seguidamente trata del gigantismo, definiendo el concepto y estableciendo las diferencias que del mismo se tiene en el Arte, en la Literatura y en la Medicina. A continuación trata de las lipodistrofias, ocupándose primeramente de la progresiva o enfermedad de Barraquer, cuyos síntomas describe, y acto seguido de la lipodistrofia con somnolencia o síndrome de

Frölich, mencionando las formas clínicas y principales síntomas, extendiéndose en amplias consideraciones sobre la fisiopatología del sueño y recordando los interesantes trabajos en este sentido, de Cloetta, von Monakou, Salmon y otros, así como el libro de Ludwig, acerca de Napoleón, en el que habla de la somnolencia de éste, que mientras algunos tratan de explicar por crisis comiciales, otros lo relacionan con trastornos hipofisarios.

Por último estudia la diabetes insípida, detallando la evolución que el concepto de la misma ha experimentado a través de los tiempos, describiendo su patogenia, síntomas y formas clínicas y estableciendo el diagnóstico diferencial entre dicha afección y la potomanía o deseo irresistible al agua, cuyo caso clínico más notable fué recogido por Ganivet en su «Granada de la bella», al referirse a un sujeto cuyo deseo por el agua era tal que llegó a hacer de cuenta 500 pesetas en un puesto de agua que existía en el Campillo.

Concluyó el doctor Ortega exponiendo una curiosa historia clínica, que ilustró con proyecciones de un interesante caso, estudiado en colaboración con el doctor Márquez y Calvo-Flores.

Grandes y prolongados aplausos recibió el doctor Ortega Montero al acabar su brillante disertación.

## El coronel Lindbergh sufre un accidente

Los Angeles 11.—El coronel aviador Lindbergh ha sufrido un grave accidente de aviación, del que ha salido ileso por verdadero milagro. Cuando probaba su nuevo deslizador se le desprendió un ala al aparato.

Al ocurrir el accidente, Lindbergh volaba a ochenta metros de altura, pero pudo aterrizar sano y salvo.

## QUEJAS DEL VECINDARIO

### La corta del arbolado

En estos últimos días se ha visto sorprendido el público por una cuadrilla de leñadores, que han arrancado todas las acacias de la plaza del Palacio Arzobispal y de la calle del Ciprés, sustituyéndose este arbolado por pequeñas acacias de bola.

Como hemos recibido queja de varios vecinos sobre esta «corta de tablada», les aclararemos que, con razón o sin ella, parece ser que dicho arbolado, por acuerdo de anterior situación edilicia, o sea de los finales de la Dictadura, fué incluido en una subasta de árboles secos (aunque no los estaban), y leña, y ahora el concesionario ha procedido a su «captura».

Y otra queja del vecindario recibimos y hacemos pública.

Esta queja denuncia es de varios vecinos del barrio de San Pedro, y nos hacen presente se trató ayer de cortar en el paseo de Manjón dos grandes eucaliptos, que están verdes y en buena salud, y que gracias a la intervención de don Antonio Gómez de Aranda, con oportuna orden del señor alcalde, fueron suspendidos dichos trabajos; pero temerosos a que insistan a su destrucción, es por lo que nos participan lo sucedido.

Esperamos de la Alcaldía no continúen estos hechos que se nos denuncian.

## UN DETENIDO

Como presunto autor de daños causados en unos árboles en el kilómetro 268 de la carretera de Murcia, ha sido detenido por la Guardia civil de Huéscar Santillán Manuel Garrido Fernández, apodado el «Boliche».

EL CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo estudiará detenidamente las obras en construcción y revisará la de la Dictadura, estimando obró con ligereza

El duque de Alba hará la gestión necesaria para la exportación de vinos a Francia. Se restituye a la Sala tercera del Supremo sus facultades y se deroga el decreto facultando al Gobierno para imponer multas extrarreglamentarias.

A la entrada

Madrid 11.—Antes de las seis de la tarde llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno para despachar los asuntos pendientes en los organismos de la misma.

Los periodistas interrogaron al duque de Alba si llevaba a la reunión ministerial la reorganización del ministerio de Estado, contestando negativamente, pues esa labor no podrá hacerla hasta que regrese de París, adonde marchará pasado mañana.

Contestando a preguntas de los informadores sobre el nombramiento del señor Dardila, por embajador en la Argentina, expresó el duque de Alba que también quedaba aplazada esa cuestión hasta su regreso.

El ministro de Hacienda, al ser interrogado por los informadores sobre la nota que tenía anunciada relativa a presupuestos, manifestó que son tantos los datos que ha de acoplar para este trabajo, que el asunto requiere un pequeño aplazamiento.

Agregó que su interés está concentrado en la aplicación del presupuesto de 1930, que es lo que a él compete.

Refiriéndose a la supresión de la Caja de Amortización, el señor Argüelles dijo que, según el decreto firmado por el rey, esta mañana, no era necesaria, ya que el 75 por 100 de la deuda española tiene carácter amortizable y en los presupuestos está perfectamente determinada esta amortización, por lo que se limitará a aplicar el sobrante del presupuesto a estas atenciones; pero que la Caja referida no era precisa.

El ministro de Justicia manifestó que era llegado el momento de honrar la memoria de un funcionario que falleció apartado de su carrera, pues con ello dará el Gobierno prueba fehaciente de su amor a la justicia.

El señor Estrada dió lectura al real decreto por el que se restituye el escalafón correspondiente al empleado don Ignacio Zoazua, que fué separado de su cargo por la Dictadura, debiendo ocupar, un después de fallecido, el cargo de jefe de negociado de primera clase, debiendo contarse para los efectos de derechos la mencionada categoría, desde el 26 de Septiembre de 1928 hasta el día de hoy.

El presidente y los ministros permanecieron reunidos en Consejo desde las siete de la tarde hasta las diez menos cuarto de la noche.

A la salida

A la salida del Consejo fué facilitada a los informadores la siguiente Nota oficiosa

Fomento.—El ministro dió cuenta detallada al Consejo de la situación de los asuntos de su departamento y especialmente de los ferrocarriles en sus relaciones con el Estado y las compañías explotadoras, así como las obras ejecutadas y en proyecto, sobre puentes, carreteras, etcétera, no sancionadas por el Consejo de Obras Públicas, exponiendo a continuación las soluciones para resolver las cuestiones pendientes.

El examen de conjunto permite confiar en que con severas restricciones de gastos y una ameritada selección de obras, ajustadas a la urgencia de las necesidades, se conseguirá una notable economía en el presupuesto, sin daño alguno para los intereses públicos.

En breve el ministro presentará un proyecto de reforma de varios centros, con datos cifrados, que constituirán la base del plan del Gobierno, encajados a las disponibilidades de la Hacienda pública, a fin de que los vencimientos no agobien y las atenciones queden cubiertas.

Economía.—El ministro de Economía también dió detallada cuenta al Consejo de la proyectada reforma de la ley de propiedad industrial, que juzga de excepcional importancia, tratando después de asuntos de menor trascendencia y acordándose que las sanciones y pagos se efectúen en papel de pagos.

En el Consejo se dió cuenta de la situación creada a nuestros exportadores con motivo de los acuerdos adoptados por los Estados Unidos sobre diversos productos, y última mente sobre la almendra, acordándose que por el ministro de Estado se realicen gestiones diplomáticas a fin de resolver el conflicto, antes de adoptar otras medidas para la defensa de nuestros productos.

El señor Wais informó al Consejo de las conclusiones adoptadas últimamente por los viticultores, tomándose el acuerdo de que sin perjuicio de los acuerdos de régimen interior, el ministro de Estado prosiga sus gestiones cerca del Gobierno francés sobre la interpretación de nuestro tratado comercial.

Estado.—El ministro de Estado expuso a sus compañeros de Gabinete el estado y situación de los vinos españoles, en relación con el mercado de Francia.

Justicia.—Expediente de aplicación de libertad condicional y otro de indulto.

Ampliación al Consejo

Conforme estaba anunciado, el ministro de Fomento hizo, en la reunión ministerial de esta noche, una detallada exposición del estado de las obras en construcción, sobre ferrocarriles, carreteras, puentes, etcétera, etc., resultando probada la ligereza con que se procedió a la ejecución de los proyectos, ya que ninguno fué precedido de las informaciones públicas acostumbradas en otros tiempos, ni de los informes técnicos del Consejo de Obras Públicas, ni de otros procedimientos, en suma, que garantizaran su perfecta ejecución.

Además, y esto es mucho más esencialísimo, se prescindió en absoluto de saber, ante todo, de los medios con que disponía el Tesoro público para realizar esas obras y proyectos.

Así, pues, todo ello requiere una detenida revisión y concienzudo estudio para su adaptación y continuación, caso de estimarlo de urgente necesidad, pero sin lesionar los intereses nacionales.

En Consejos sucesivos el ministro de Fomento concretará las restricciones de obras cuya necesidad no está reconocida.

El ministro de Economía dió cuenta detallada de la reforma proyectada referente a la propiedad industrial, cuyo decreto leyó el Sr. Wais, y del que se da un extracto a la nota oficiosa.

El ministro de Estado aprovechará su viaje a Suiza para ocuparse personalmente con el ministro de Negocios de dicho país y con el de Francia, a su paso por París, de intensificar las negociaciones entabladas para la resolución de la cuestión relativa a nuestros vinos.

Sobre este asunto ha deliberado extensamente el Consejo, dando un amplio voto de confianza al duque de Alba para que lo resuelva con arreglo a los convenios comerciales establecidos, y si no consiguiera nada positivo, el Gobierno llegaría incluso a la denuncia del tratado comercial con Francia.

Por lo que se refiere a las dificultades que oponen los Estados Unidos a la entrada de nuestros productos en aquel país, se acordó que el ministro de Estado lleve a cabo una gestión diplomática antes de adoptar ninguna represalia, en correspondencia a ese trato comercial.

En el Consejo se probó el decreto restituyendo a sus funciones a la Sala tercera del Tribunal Supremo de Justicia.

Dr. Martín Gómez

DEL DISPENSARIO AZUA Y HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DE MADRID.

PIEL-SÍFILIS

Piedad, 2, 2.º (Plaza de la Trinidad) De 4 a 6.

DE LA ALHAMBRA

AL NIÁGARA

IMPRESIONES

por FELIPE CAMPOS.

De venta en las librerías de Ventura Traveset, López-Guevara y Prieto y en el Establecimiento de la Viuda de Martínez Herrera.

Precio: 5 pesetas.



Salón Regio

Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1930

Programa mudo

Secciones desde las tres de la tarde.

Estreno de la graciosa película en dos partes, titulada

SE ACABÓ EL TRABAJO

y estreno de la segunda y última jornada de la deliciosa comedia

El primer beso

Interpretación de la bellísima y nueva estrella Anny Ondra

MAÑANA JUEVES

EL PIEL ROJA

Bellísima y sensacional superproducción sonora Paramount, en colores naturales. Enorme triunfo del gran actor Richard Dix.

Hojas clandestinas

Barcelona 11.—En la Rambla fué detenido por la Policía un vendedor de periódicos, al que se le ocuparon numerosas hojas clandestinas.

VARIAS NOTICIAS

Incendio en un almacén de maderas, causando daños por más de trescientas mil pesetas

El Ateneo celebrará Junta para elección de nueva Directiva, en la que figura como presidente el Sr. Unamuno

En Palencia son detenidos ocho estudiantes

Palencia 11.—En varios autobuses llegaron numerosos estudiantes de la Universidad de Valladolid, siendo recibidos por sus compañeros del Instituto de esta capital.

En la manifestación organizada por los escolares se produjeron algunas algaradas, siendo detenidos ocho de ellos y puestos a disposición de la autoridad judicial.

Visita de la causa por el hundimiento del vapor «Baracaldo»

Sevilla 11.—Hoy continuó en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Manuel Gallego Aguilár, procesado a raíz del hundimiento del vapor «Baracaldo», ocurrido hace varios años en las costas de Larache.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, que ha elevado a definitivas, inculpa al procesado de ser el autor de once delitos de falsedad y quince de estafa, pidiendo para cada uno de ellos penas que oscilan entre uno y dos años de prisión.

Los acusadores, representantes de los derechos de las compañías perjudicadas, se han adherido a la petición fiscal.

El defensor ha negado que su patrocinado no especulara con mercancías de buena procedencia, así como realizara ninguna falsedad con ellos.

El juicio ha quedado pendiente para sentencia.

El ferrocarril Córdoba-Puertollano

Córdoba 11.—La Diputación provincial, en la sesión celebrada hoy, acordó telegrafiar al ministro de Fomento y al presidente interesando la inmediata suspensión de las obras del ferrocarril Córdoba-Puertollano, así como la revisión del expediente de ejecución del trazado de dicha línea, ya que con arreglo al primitivo

El cultivo del tabaco en la vega granadina. Visita al director general de Agricultura

Madrid 11.—Una comisión de cultivadores de tabaco visitó hoy al director general de Agricultura. Este dió a sus visitantes que en el encontrarían un constar de defensor de sus intereses, ya que la producción de tabaco constituye una de las principales riquezas de la vega granadina.

Los comisionados dirigieron el siguiente telegrama a varias personalidades: «Una comisión de más de mil cultivadores de tabaco de la vega granadina reunidos para felicitar al director general de Agricultura, acordando dirigir V. E. para que exponga necesidad absoluta que tiene esta vega se le dispense la protección del libre cultivo del tabaco, para evitar ruina de nuestra vega, una de las más importantes zonas agrarias de España. Firman varios comisionados.»

Las reformas militares

Madrid 11.—Un periódico de la noche da cuenta de que el ministro del Ejército y el subsecretario de dicho departamento activan sus trabajos relativos a las reformas militares anunciadas.

En esas reformas se estudia la resolución de los problemas que hay planteados sobre organización táctica, eficiencia por mejora en la aplicación de elementos de combate, organización de las unidades tácticas, escalas, ascensos y sueldos.

Interesantes manifestaciones políticas del señor Salvatella

Madrid 11.—El ex ministro don Joaquín Salvatella ha hecho unas interesantes declaraciones a un redactor de «Informaciones».

Ha manifestado que se ha separado del condé de Romanones, pero alegando que le guarda mucho respeto y afectos que aquí merece.

¿Se irá usted al republicanismo? Añade que él vine—agregó el señor Salvatella—no pienso volver a

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Esta Casa colocó a 31 licenciados en los dos últimos concursos, según puede demostrarse quien lo desee, con la relación de los domicilios.

Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paseje de Robles Pinar, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)—Granada.

EXTRANJERO

Incidentes entre racistas y republicanos

Berlín 11.—Anoche hubo un incidente sangriento en la Pomerania entre racistas y miembros de la Asociación Republicana.

Los contendientes hicieron uso de armas blancas y pistolas, resultando algunos heridos.

La Policía intervino, poniendo en fuga a los combatientes y realizando varias detenciones.

Horrible catástrofe en un cinematógrafo

Tokio 11.—Comunican de Seul (Corea) que de los 104 muertos habidos con motivo del incendio en un cinematógrafo de Shenki, únicamente tres son adultos y los restantes niños.

El Gobierno inglés, derrotado

Londres 11.—El Gobierno ha sufrido hoy una derrota en la Cámara de los Comunes, al someter a votación la enmienda presentada por el partido conservador sobre la ley de carbones.

Mac Donald ha dicho que ello no reviste importancia y que se revisará la misma, para someterla de nuevo a la discusión.

J. CAZORLA ROMERO MÉDICO ESPECIALISTA EN Piel, Venéreo, Sífilis

Consulta de 3 a 5 Especial para empleados y Comercio, de 7 a 8 Plaza de la Universidad, núm. 4

El «Juan Sebastián Elcano»

Valparaíso 11.—El buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano», que ha permanecido varios días en estas aguas, se hizo a la mar esta mañana, prosiguiendo su viaje de prácticas.

A los marinos españoles se les tributó una cariñosa despedida.

LA BOLSA

Madrid 10.—Interior, 73.15. Amortizable 5 por 100, 91.75. Amortizable 4 por 100, 74.40. Banco de España, 578.00. Tabacos, 000.00. Francos, 31.60. Libras esterlinas, 39.25. Dolares, 8.06. Liras, 42.35. Francos suizos, 000.00.

No deje usted de leer diariamente nuestra edición de la tarde.

El ministro del Ejército lleva adelantados los trabajos para las reformas militares

Interesantes declaraciones del ex ministro don Joaquín Salvatella. Una comisión de labradores de Granada visita al marqués de Ruchena

El cultivo del tabaco en la vega granadina. Visita al director general de Agricultura

Madrid 11.—Una comisión de cultivadores de tabaco visitó hoy al director general de Agricultura. Este dió a sus visitantes que en el encontrarían un constar de defensor de sus intereses, ya que la producción de tabaco constituye una de las principales riquezas de la vega granadina.

Los comisionados dirigieron el siguiente telegrama a varias personalidades: «Una comisión de más de mil cultivadores de tabaco de la vega granadina reunidos para felicitar al director general de Agricultura, acordando dirigir V. E. para que exponga necesidad absoluta que tiene esta vega se le dispense la protección del libre cultivo del tabaco, para evitar ruina de nuestra vega, una de las más importantes zonas agrarias de España. Firman varios comisionados.»

Las reformas militares Madrid 11.—Un periódico de la noche da cuenta de que el ministro del Ejército y el subsecretario de dicho departamento activan sus trabajos relativos a las reformas militares anunciadas.

En esas reformas se estudia la resolución de los problemas que hay planteados sobre organización táctica, eficiencia por mejora en la aplicación de elementos de combate, organización de las unidades tácticas, escalas, ascensos y sueldos.

Interesantes manifestaciones políticas del señor Salvatella

Madrid 11.—El ex ministro don Joaquín Salvatella ha hecho unas interesantes declaraciones a un redactor de «Informaciones».

Ha manifestado que se ha separado del condé de Romanones, pero alegando que le guarda mucho respeto y afectos que aquí merece.

¿Se irá usted al republicanismo? Añade que él vine—agregó el señor Salvatella—no pienso volver a

Licenciados del Ejército

Próximo concurso. Más de 1.000 destinos vacantes. Esta Casa colocó a 31 licenciados en los dos últimos concursos, según puede demostrarse quien lo desee, con la relación de los domicilios.

Por ser esta Casa la más activa, es también la que más destinos obtiene.

INFORMES GRATIS Se facilitan Certificados de Penales. Paseje de Robles Pinar, núm. 2, piso 2.º-B (Al lado del Juzgado del Campillo entrada por la calle de la Colcha)—Granada.

Según Montes Jovellar, la combinación de Ayuntamientos se va haciendo con lentitud y no tardará en quedar resuelta

Madrid 11.—El general Montes Jovellar, al hablar hoy con los informadores, manifestó que no había nada de particular, y que la tranquilidad en España era absoluta.

Refiriéndose a la constitución de Ayuntamientos, dió que este asunto se va haciendo lentamente, para no tropezar con dificultades, pero que esperaba que en breve quedaría resuelto totalmente.

Firma de Hacienda

Madrid 11.—Suprimiendo la Caja de Amortización y varios decretos relativos a una pequeña combinación de personal.

Firma de Instrucción pública

Madrid 11.—Nombrando a don Manuel Cocío director honorario del Museo Pedagógico Nacional.

Idem presidente del Consejo de Instrucción pública a don Ignacio Bolívar, en la vacante del señor Tormo.

Idem consejeros de Instrucción Pública a los señores Tormo, don Ricardo Bartolomé, don Modesto López Otero, don Esteban Cerrado, don Rafael Ureña, don Manuel Mirchón, señor Alarcón y don Gregorio Marañón.

Dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Despacho con el rey

Madrid 11.—Esta mañana despacharon con el rey el general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la regia sanción varios de

De Cataluña

Un empleado se fuga con una señora aristocrática

Barcelona 11.—Hace tres días desapareció, llevándose cierta cantidad, un empleado de la Oficina Regional del Trabajo.

Coincidió con su fuga, la de una dama de la aristocracia, muy conocida en Barcelona, la cual ha dejado abandonados a su esposo y a sus hijos.

De las gestiones realizadas se desprende que la referida señora desapareció en unión del empleado.

La Policía se ha puesto en movimiento para ver de capturar a los amantes.

Violento vendaval en la ciudad. Varios heridos

Barcelona 11.—Durante todo el día se ha desencadenado sobre esta ciudad un violento vendaval, causando grandes destrozos en los edificios, con rotura de cristales, persianas, chimeneas.

Hay varios heridos.

Una carta de Sánchez Guerra

Barcelona 11.—Un ex diputado a Cortes ha recibido una carta del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, en la que le dice lo siguiente: «Mi querido amigo: Recibí su carta del día primero y la contesto con mucho gusto.

Ya sabe cuanto expuse en mi discurso del teatro de la Zarzuela, y en ello me sigo ratificando.

Lo que pasa es que muchas personas creen que un hombre político, cuando llega una situación como la actual, lo que debe hacer es recoger las riendas del Gobierno, y no quieren comprender que por encima de todo está el deber.

Yo no me he apartado de la política y seguiré actuando en ella, esperando tan sólo el momento oportuno para intervenir en la misma con arreglo a mis convicciones, que sabré mantener a toda costa, pese a los que estiman lo contrario, por el solo hecho de que un hombre cuando adquiere cierto relieve en la política debe supeditarse a lo que los demás les convenga.

Le saluda su buen amigo, Sánchez Guerra.»

«Usted, hombre de izquierdas, se aparta de la ruta que las izquierdas españolas parecen señalar en la actualidad?»

—Como es difícil contestar a los de arriba y a los de abajo, le diré que estimo muy difícil la situación y que seguiré siendo monárquico, pues entiendo, y ahora más que nunca, que todos los hombres deben decir lo que sienten.

Según Montes Jovellar, la combinación de Ayuntamientos se va haciendo con lentitud y no tardará en quedar resuelta

Madrid 11.—El general Montes Jovellar, al hablar hoy con los informadores, manifestó que no había nada de particular, y que la tranquilidad en España era absoluta.

Refiriéndose a la constitución de Ayuntamientos, dió que este asunto se va haciendo lentamente, para no tropezar con dificultades, pero que esperaba que en breve quedaría resuelto totalmente.

Firma de Hacienda

Madrid 11.—Suprimiendo la Caja de Amortización y varios decretos relativos a una pequeña combinación de personal.

Firma de Instrucción pública

Madrid 11.—Nombrando a don Manuel Cocío director honorario del Museo Pedagógico Nacional.

Idem presidente del Consejo de Instrucción pública a don Ignacio Bolívar, en la vacante del señor Tormo.

Idem consejeros de Instrucción Pública a los señores Tormo, don Ricardo Bartolomé, don Modesto López Otero, don Esteban Cerrado, don Rafael Ureña, don Manuel Mirchón, señor Alarcón y don Gregorio Marañón.

Dictando reglas para la provisión de plazas de profesores de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado.

Despacho con el rey

Madrid 11.—Esta mañana despacharon con el rey el general Berenguer y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Al salir el jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que había sometido a la regia sanción varios de

De Cataluña

Un empleado se fuga con una señora aristocrática

Barcelona 11.—Hace tres días desapareció, llevándose cierta cantidad, un empleado de la Oficina Regional del Trabajo.

Coincidió con su fuga, la de una dama de la aristocracia, muy conocida en Barcelona, la cual ha dejado abandonados a su esposo y a sus hijos.

De las gestiones realizadas se desprende que la referida señora desapareció en unión del empleado.

La Policía se ha puesto en movimiento para ver de capturar a los amantes.

Violento vendaval en la ciudad. Varios heridos

Barcelona 11.—Durante todo el día se ha desencadenado sobre esta ciudad un violento vendaval, causando grandes destrozos en los edificios, con rotura de cristales, persianas, chimeneas.

Hay varios heridos.

Una carta de Sánchez Guerra

Barcelona 11.—Un ex diputado a Cortes ha recibido una carta del ex presidente del Consejo don José Sánchez Guerra, en la que le dice lo siguiente: «Mi querido amigo: Recibí su carta del día primero y la contesto con mucho gusto.

Ya sabe cuanto expuse en mi discurso del teatro de la Zarzuela, y en ello me sigo ratificando.

Lo que pasa es que muchas personas creen que un hombre político, cuando llega una situación como la actual, lo que debe hacer es recoger las riendas del Gobierno, y no quieren comprender que por encima de todo está el deber.

Yo no me he apartado de la política y seguiré actuando en ella, esperando tan sólo el momento oportuno para intervenir en la misma con arreglo a mis convicciones, que sabré mantener a toda costa, pese a los que estiman lo contrario, por el solo hecho de que un hombre cuando adquiere cierto relieve en la política debe supeditarse a lo que los demás les convenga.

Le saluda su buen amigo, Sánchez Guerra.»

Guía del lector

Servicios de Correos

CERTIFICADOS Cartas, papeles de negocios y medicamentados, de 3 y media a 7 de la tarde. A la hora de los correos, por la tarde, se suspende el servicio. Días festivos, de seis a siete.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde. IMPRESOS De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde. LISTA, APARTADOS Y RECLAMACIONES De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde: A la hora de correos se suspende el servicio. SECRETARIA De nueve a trece. PAGOS De diez a once de la mañana.

116 310 376 630 906 048 257 427 700 819 211 037

SUCESOS DE AYER

Accidente del trabajo
Cuando trabajaba el dependiente Cecilio Velasco en calle de Capuchinas, número 2 y 4, se ocasionó una herida punzante en el pie derecho.
Fue curado en el Hospital.
Los que se caen
La vecina de Romilla Mariana Borrego García, de 63 años, dió una caía en su pueblo, produciéndose la fractura abierta del pie derecho.
Después de curada la lesionada en el Hospital, se le encamó en grave estado en dicho centro benéfico.
También fué asistida la niña de 6 años Pilar García Ruiz, de una herida contusa en la cabeza con fractura del parietal, que se produjo al caerse en Torvizcón.
Su estado fué calificado de grave en el Hospital.
Africa González Avellaneda, de 50 años, fué asistida de una herida contusa en la mano izquierda, que se produjo al caerse.
El niño de 5 años Manuel López Leiva, de una herida, contusa en el labio superior, que se ocasionó también al caerse.

DE ENSEÑANZA

Un manifiesto de la Confederación Nacional de Maestros

La Confederación Nacional de Maestros dirige al país un manifiesto, en el que destaca las siguientes aspiraciones:
Que la Escuela Primaria Nacional esté dotada de los medios necesarios para que en su seno se eduquen juntas todas las clases sociales, única forma de que éstas puedan conocerse, comprenderse y amarse.
Que la Escuela Primaria Nacional sea creada con carácter urgente, allí donde no exista aún o la requiera el exceso de población infantil, manera eficaz de combatir el analfabetismo y de evitar el triste espectáculo que en muchos sitios se presencia al empezar el curso.
Que la Escuela Primaria Nacional esté situada en locales higiénicos y pedagógicos, no faltándole luz y alegría, capacidad y aire, pájaros y flores, todo lo que pueda identificarla con la misma naturaleza.
Que la Escuela Primaria Nacional sea rodeada desde arriba de toda

autoridad y prestigio necesarios para que pueda cumplir lo mejor posible su alta función social y humanitaria, no faltándole los medios auxiliares: cantinas, roperos, colonias, bibliotecas, mutualidades, etc.
Que la Escuela Primaria Nacional sea en todo momento abrazo de amor, confraternidad de todos los hombres, anatema de las guerras de conquista y de diferencias entre pueblos, fácilmente resueltas en el terreno jurídico internacional, y la propaganda más intensa de la paz y sus grandes beneficios en los múltiples aspectos del vivir humano.
Que el niño sea colocado en situación de desarrollarse normalmente en lo material y en lo espiritual, que el que pase hambre sea alimentado; que el enfermo reciba cuidado; que el atrasado encuentre estímulo; que al extraviado se le conduzca por buen camino; que el huérfano y abandonado tenga acogimiento y socorro; que adquiriera los medios de ganarse la vida y ser útil a la sociedad; que sea protegido contra cualquier explotación. En resumen: que se respeten en un todo los derechos del niño contenidos en la «Declaración de Ginebra».
Que el maestro sea considerado como uno de los primeros funcionarios de la Nación, ya que el apostolado que ejerce a esa altura le eleva en justicia.
Que al maestro, tanto como a la Escuela, se le rodee de autoridad y prestigio, independizándolo de todo influjo caciquil y de la venganza que la incultura forja frecuentemente, en contra de quien representa la verdad, la luz del saber y la educación.
Que el maestro, tanto como por la ciencia ha de serlo por la vocación y por las facultades que posee para educar y enseñar, y que, previa la reforma de las Escuelas Normales o Centros de formación profesional, se supriman las oposiciones a ingreso en el Magisterio y se sustituyan por otro sistema más racional y lógico.
La Confederación considera que el maestro, más que ningún otro elemento social, necesita abundante satisfacción interior. Nada debe distraerle de la misión apostólica que se le encomienda.
De ahí que precise absoluta independencia económica. Por eso quiere como concesión mínima y de carácter urgente: sueldo de tres mil pesetas para los maestros que aún no lo perciben, unificación de escalafones y desaparición de absurdas limitaciones de derechos, suspensión del sueldo de tres mil quinientas pesetas y proporcionalidad en las restantes categorías o ascensos por períodos fijos.
Que en toda reforma de la Enseñanza Primaria, disposiciones referentes a la Escuela, al niño y al maestro, sea antes consultado el Magisterio por medio de sus entidades societarias, no debiendo de saltar la representación de éste en cuantas Juntas u organismos existan en pro de la cultura y de la infancia.

FATIGA

No os imaginéis que basta el descanso para disipar la persistente fatiga, resultante del exceso de trabajo o de otra causa de abatimiento. Este intoxica el organismo, pues produce sustancias nocivas, que afectan al sistema nervioso y se acumulan en la sangre alterando profundamente sus propiedades nutritivas.
Para purificar la sangre y restituirla su riqueza y vigor, unas cuantas cajas de Píldoras Pink son más necesarias que unos cuantos días inactivos. Las Píldoras Pink transforman la sangre empobrecida en sangre abundantemente dotada de los elementos nutritivos propios de los organismos sanos y florecientes. Las Píldoras Pink también son un incomparable tónico de los nervios, un poderoso estimulante de las funciones orgánicas, especialmente de las funciones del estómago.



DON FRANCISCO SOLE PARCET

Lo manifiesto por don Francisco Sole Parcet, que vive en Barcelona, calle de Lauria, número 2, constituye un nuevo testimonio de la excepcional eficacia de este medicamento.
«A consecuencia de un exceso de trabajo intelectual me encontraba sumamente fatigado, habiendo llegado a tal grado de debilidad, que no podía restablecerme, a pesar de los numerosos medicamentos que para ello tomaba. Padeceía constantes dolores de cabeza y llegué a perder el apetito. Finalmente me decidí a tomar las Píldoras, cuyo elogio había escuchado en muchas ocasiones. Y reconozco que a este medicamento debo el haberme restablecido por completo, librándome de las perturbaciones que tanto me habían hecho sufrir.»
Las Píldoras Pink constituyen uno de los remedios más activos contra la anemia, clorosis de las jóvenes, neurastenia, debilidad general, alteraciones producidas por el crecimiento y por la menopausia, dolores de estómago, dolores de cabeza, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja.

LA SEÑORA
DOÑA JOSEFA ABAJÓN RUANO
Y EL SEÑOR
DON JUAN TORRES GARCÍA
FALLECIERON, RESPECTIVAMENTE, EL DÍA 9 DE MARZO DE 1928 Y EL 7 DE JULIO DE 1915.
R. I. P.
Sus hijos, don Abdon, doña Josefa y don José; hijos políticos y nietos.
RUEGAN a sus amigos encomienden sus almas a Dios Nuestro Señor y asistan mañana 13 al Jubileo concedido en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias y a las misas que en la misma se celebrarán en su sufragio.

Sección judicial Noticias Militares

Señalamientos para el día 12
Sala de lo civil.—Juzgado de la Audiencia de Almería: Doña Carmen González Egea, con don Antonio González Egea, sobre apelación de un auto; abogados, señores Valdecasas y Camacho; procuradores, señores Rivas y Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.
Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Antonio Ramos y otro, por hurto; abogado, señor García; procuradores, señores Vida y Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.
El mismo Juzgado: Contra Purificación Jiménez, sobre venta ilícita; abogado, señor Gómez Ruiz; procurador, señor Donnet; secretario, señor Pardo.
Sección segunda.—Juzgado de Orjiva: Contra Antonio Pérez Zarco, por estufa; abogado, señor Valencia; procurador, señor Checa; secretario, señor Alonso.

ESPECTACULOS

SALON REGIO

Hoy miércoles, en programa mudo se estrenará la graciosa película en dos partes titulada «Se acabó el trabajo», y la segunda y última jornada en cuatro partes de la deliciosa comedia perteneciente a las Selecciones Capitolio, titulada «El primer beso», magistral creación de la bellísima y nueva estrella Anny Ondra.
Para mañana jueves se anuncia el estreno de la grandiosa y sensacional super-producción sonora de la acreditadísima marca Paramount, titulada «El Piel Roja», por el formidable actor Richard Dix. Sus escenas se prestan admirablemente para la realización de una película en técnico, y gracias a la perfección de éste nos es permitido admirar con sus tonos naturales toda la belleza de las tierras vírgenes del norte de Arizona, la brillante nota policroma de la vida de los indios Navajos con su típica y pintoresca indumentaria. «El Piel Roja» es una verdadera maravilla de arte y un sorprendente film sonoro.

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles, estreno de la segunda y última jornada de la soberbia y grandiosa super-producción rusa, de fantástico espectáculo, titulada «Wolga... Wolga». Se advierte que no se dará en domingo.
Mañana, jueves de Moda, estreno de la gran producción española «Corazones sin rumbo», según la conocida novela de Pedro Mata, de la que son protagonistas Impero Argentina, Valentín Parera y el famoso chiquillo Pitussin. Edición de la Julio César.

COLISEO OLYMPIA

Hoy miércoles, estreno de la segunda y última jornada de la soberbia y grandiosa super-producción rusa, de fantástico espectáculo, titulada «Wolga... Wolga». Se advierte que no se dará en domingo.
Mañana, jueves de Moda, estreno de la gran producción española «Corazones sin rumbo», según la conocida novela de Pedro Mata, de la que son protagonistas Impero Argentina, Valentín Parera y el famoso chiquillo Pitussin. Edición de la Julio César.

ANUNCIO

Junta de Plaza y Guarnición de Granada

Debido a adquirir por esta Junta el destino al Parque de Intendencia de esta Plaza y su Depósito de Málaga, los artículos relacionados en los anuncios expuestos en el expresado Parque, Depósito de Málaga y sitios de costumbre en ambas Plazas y con sujeción a las condiciones que en los mismos se determinan, se convoca a los comerciantes y productores que lo deseen, hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Junta, que radica en el cuartel de Infantería de esta capital, a las once del día 31 del actual, en que se verificará la apertura de los pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes. Se acompañará el último recibo de la contribución industrial, o en su defecto el certificado de alta en la industria a que se refiera su proposición, presentando además muestras de los artículos.
Granada 8 de Marzo de 1930.—El coronel presidente delegado, P. L., el teniente coronel, Santiago Taboada.

JOSÉ SÁNCHEZ JOFRÉ

Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
Calle de San Matías, 16-18
piso primero
Horas de consulta: 11 a 12 y de 3 a 5

CENTRO ARTISTICO

Como tenemos anunciado, esta noche a las diez y en los salones de esta Sociedad, tendrá lugar la lectura de poesías originales del novel y exquisito poeta granadino Luis Rosales Camacho.
El Centro vería con gusto la asistencia de señoras a este acto, dada la índole delicada del mismo.

ASMA
Catarros bronquiales, Remedio eficaz
JARRABE MEDINA DE QUESABACHO
Venta al por mayor, Juan Martín
ALCALA, 9 MADRID

EL SEÑOR
DON JOSÉ SANZ QUERO
Falleció piadosamente en el Señor en el día de ayer, después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Su director espiritual, don Víctor Ruiz Casas; sus hijos, doña Angustias, don Antonio, doña Gracia, doña Encarnación y doña Concepción Sanz de la Torre; hijos políticos; nietos; hermanas, doña Antonia y doña María; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus ahijados le encomienden a Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir a la misa de Réquiem que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar el día 14 del actual a las 10 y media de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena.

Sección religiosa DE HACIENDA

Santo del día.—San Gregorio el Magno.
Liturgia.—La misa y oficio divino son de la feria de la dominica, con rito semidoble y color violado.
Jubileo de las 40 horas.—En la Magdalena.
Jubileo concedido.—En S. Matías.
Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.
Rosario.—En la Capilla Real, San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias, a la Oración.
Misas rezadas.—En la Capilla Real de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias, de ocho a diez.
Misa cantada.—En la Capilla Real a las nueve y cuarto.
Misa de doce.—En las Angustias, San Justo y Magdalena.
Novena.—A San José, en San Matías, a las cuatro y media de la tarde.
Visita de la Corte de María.—De Nuestra Señora del Pilar, en la Catedral.
Lea usted EL LIBERAL de Madrid

Pagos para el día 12

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Nicolás Chacon, don Enrique Gilabert, don Antonio Molina de Haro, señor presidente de la Audiencia, doña Presentación Ortiz Coca, señor jefe Centro Telégrafos, don José Godoy, señor administrador Prisión provincial y don Pedro Calderón Mérida.

CLÍNICA DENTAL

Alejandro M. Núñez
Ex ayudante del Dr. AGUILAR, de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 7. MESONES, 79

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 1.210 raciones. Desayunos, 915. En el Asilo Nocturno pernoctaron 26 indigentes.

ENFERMEDADES DE LOS

Oídos, Nariz y Garganta

consulta por el

DR. MEGIAS MANZANO

Profesor de la Facultad de Medicina y perito especial en el Hospital Val de Grace, durante la Gran Guerra y de la Facultad de Medicina de París
Carretera de Genil, 65, entravésulo

Coliseo Olympia

Hoy Miércoles 12 de Marzo de 1930

6 Secciones: A las 8, 6, 6:30, 9:30 y 11:15

PROGRAMA

1.º Sinfonía por la Orquesta AUGSTYN.

¡ULTIMO DIA!

2.º Archimonumental estreno de la magna super-producción rusa de gran categoría, titulada,

¡Wolgal

Esta gran película, debido a su largo metraje, se dividirá en dos jornadas, advirtiéndose al mismo tiempo que no se proyectará el domingo.

PRECIOS: Butaca, 0,50. Principal, 0,30. General, 0,20.

P. del Castillo Segovia

MÉDICO

Consulta de Medicina general y especial de niños de 4 a 6

RAYOS X

Banco del Salón, 7 y 9

Suscribase a LA MODA PRACTICA, la mejor Revista de Modas preferida por las señoras

Lotería Nacional — Sorteo celebrado el día 11 de Marzo de 1930

Table with columns: Números, Pesetas, POBLACIONES, and various winning numbers and amounts.

La Policía parisién fotografía al inconsciente

El lado derecho y el izquierdo del rostro

Paris.—Aun cuando parezca inconcebible, la Policía parisién ha logrado poder fotografiar la inconsciente personalidad del criminal.

Los criminalistas descubrieron que una corriente fotográfica enfoca tiene una expresión completamente distinta que la que se obtiene duplicando simétricamente la fotografía de la mitad derecha o izquierda de la cara, a la derecha o a la izquierda de una línea media tirada a lo largo de la nariz.

La Policía, después de un detenido estudio de la fotografía de la derecha y la de la izquierda, sacó nada menos que el resultado de que la fotografía de la derecha representa la personalidad consciente y la de la izquierda la personalidad inconsciente del sujeto.

Landré, por ejemplo, el moderno Barba Azul, decapitado en Versalles, por haber quemado en la estufa a una serie de mujeres enamoradas de él, muestra en su fotografía de la «derecha» las facciones de un hombre cruel y sensual, con ojos flameantes.

La Policía francesa cree que este nuevo sistema de fotografía habrá de proporcionarle muy buenos servicios en el estudio de tipos criminales.

Cree que con la «fotografía del inconsciente» podrá encontrar y fijar el desequilibrio mental del criminal, que no pudo delatar la fotografía consciente.

Se encontró el nuevo método por la observación de la conocida desigualdad de las dos mitades del rostro. De esta desigualdad, de esta falta de equilibrio, resulta nuestra fisonomía; pero mucho menos característica que la singular de cada una de las mitades.

Faltaba sólo encontrar un método que presentase el carácter particular en una sola forma que nos es familiar, que la del rostro completo. Y esto se ha obtenido con resultado sorprendente.

LEA USTED EL LIBERAL de Madrid

ARTILLERIA

Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir diez mil kilogramos de carbón de briqueta, todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Coronel Director de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta: «Para el concurso del carbón de briqueta», siendo el plazo de admisión de pliegos hasta el día quince del presente mes de Marzo.

Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinadas por los señores concursantes en esta oficina, todos los días laborables, de nueve a catorce. Granada 5 de Marzo de 1930.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, Joaquín Izquierdo.

CHARLA PUEBLERINA

EL AYUNTAMIENTO DE DÚRCAL

Llevábamos doce días sin haber adelantado un paso siquiera hacia la normalidad que tanto deseamos; unas veces porque no habían tomado posesión de sus cargos algunos señores concejales, y por falta de número otras, no habían podido reunirse para nombrar las comisiones y dictaminar y acordar respecto a las incapacidades e imposibilidades que tienen la mayoría de los concejales para ejercer el cargo, incluso el alcalde elegido.

En la noche del sábado último se reunió, previa segunda convocatoria, tomándose acuerdo de poner en conocimiento del gobernador el dictamen respecto a la incompatibilidad del alcalde presidente don Gregorio Ortiz Puerta, la de don Julio Martín Hitos, primer teniente alcalde, la de don Nicolás del Castillo Augustín, la de don José del Castillo Romero, la de don Francisco de Paula Robles Melguizo, veterinario, que tiene el cargo de inspector de Abastos, y dictaminar respecto a la renuncia hecha por el señor Sánchez P. de Andrade, por haber optado por el cargo de juez, y otros casos.

¿Ha debido llegarse a tales anomalías?

En el caso que nos ocupa y en otros semejantes que hayan ocurrido no pueden achacarse los defectos al R. D. del 15 del pasado para la organización de los Ayuntamientos. El legislador no puede descender al casuismo, y los encargados de aplicar las disposiciones legales son los que deben interpretarlas con arreglo a los casos especiales de cada uno de los pueblos; los alcaldes, con sus secretarios, han sido los encargados de hacer las designaciones, así de los contribuyentes a quienes correspondía, como de los ex concejales, y debieron tener en cuenta las incapacidades y prohibiciones, como condecorados de ellas, evitando así molestias a las autoridades con consultas y renuncias a posteriori y los trastornos y anomalías en la constitución de los Ayuntamientos, como sucede en este pueblo.

Esté es, pues, el defecto; la falta está en la aplicación de la ley, en su interpretación, no en la ley misma.

El artículo 14 del R. Decreto aludido, dice: «Que los Ayuntamientos así constituidos registrarán y administrarán los intereses del respectivo Municipio con arreglo a los preceptos del Estatuto Municipal, cuya vigencia subsiste en todo lo no incompatible con el presente R. D.» Por lo que lógicamente se deduce que las incompatibilidades y prohibiciones anunciadas existen por la vigencia del cuerpo legal que los establece.

Y puesto que fácilmente pueden ser subsanadas, aparte de la «flexibilidad ideológica» de que se hablaba el sábado en este mismo diario en un artículo titulado «Los hombres que siempre están en situación», y en otro, «El Upepismo», de Puebla de Sanabria, póngase el remedio por quien corresponda, en bien de la normalidad tan deseada.

EL CORRESPONSAL

arreglo a los casos especiales de cada uno de los pueblos; los alcaldes, con sus secretarios, han sido los encargados de hacer las designaciones, así de los contribuyentes a quienes correspondía, como de los ex concejales, y debieron tener en cuenta las incapacidades y prohibiciones, como condecorados de ellas, evitando así molestias a las autoridades con consultas y renuncias a posteriori y los trastornos y anomalías en la constitución de los Ayuntamientos, como sucede en este pueblo.

Esté es, pues, el defecto; la falta está en la aplicación de la ley, en su interpretación, no en la ley misma.

El artículo 14 del R. Decreto aludido, dice: «Que los Ayuntamientos así constituidos registrarán y administrarán los intereses del respectivo Municipio con arreglo a los preceptos del Estatuto Municipal, cuya vigencia subsiste en todo lo no incompatible con el presente R. D.» Por lo que lógicamente se deduce que las incompatibilidades y prohibiciones anunciadas existen por la vigencia del cuerpo legal que los establece.

Y puesto que fácilmente pueden ser subsanadas, aparte de la «flexibilidad ideológica» de que se hablaba el sábado en este mismo diario en un artículo titulado «Los hombres que siempre están en situación», y en otro, «El Upepismo», de Puebla de Sanabria, póngase el remedio por quien corresponda, en bien de la normalidad tan deseada.

EL CORRESPONSAL

Caselas, 893; Paredes-Villabona, 502; Dardo-Cangas, 2.149; Angoares, 778; Riveira-Estrada, 558; Folgoso-Cerdedo, 462; Recordelo-Cotovad, para maestra, 607; Sajamonde-Redonde-la, 594; Pajariña-Salceda de Casellas, 843; Deiro-Villanueva de Arosa, 999; Losón-Carbia, 253; Instua-Carbia, 535; Villanueva de Arosa, 1.276; Parada-Cañiza, 1.141. Todos estos destinos pueden solicitarse por derecho de consortes.

En la provincia de Sevilla: Utrera, para maestro, 20.800 habitantes. Puede solicitarse por derecho de consortes.

En la provincia de Valladolid: Cabezón de Pisuerga, unitaria para maestra, 1.069 habitantes; también puede solicitarse por derecho de consortes.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. FACULTAD DE MEDICINA

Se anuncia concurso para la provisión de dos plazas de auxiliares con el haber anual de 3.006 pesetas.

Horario de trenes

SALIDAS

7.25. Directo a Alicante. 8.00. Para Algeciras, con combinaciones para Málaga, Cádiz, Sanlúcar, Bonanza, Sevilla, Ecija, Córdoba, Bézmez, Almorchón y Jaén (vía Bobadilla).

8.45. Expreso, con primera y tercera clase para Madrid. 11.25. Para Moreda, con combinación para Baza y Almería.

13.10. Para Moreda, Linares y Madrid. En Baza, enlace con el nuevo expreso Sevilla-Valencia-Barcelona.

13.25. Para Algeciras, con combinación para Málaga, Sevilla, Ecija y Luque. 16.25. Expreso, con primera clase, para Málaga y Sevilla.

19.40. Para Loja (saldrá al apeadero de San Francisco). 17.10. Para Guadix, con enlace en Moreda con el expreso para Almería.

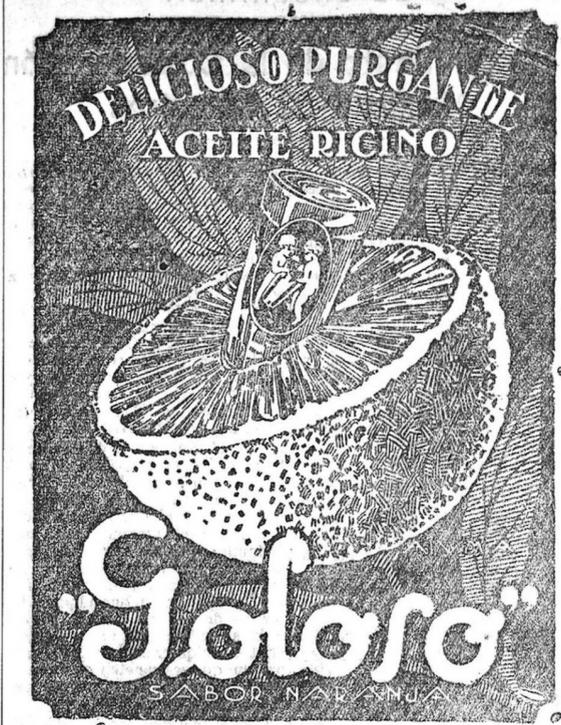
18.10. Expreso, con primera y tercera clase, para Ronda, con combinación para Málaga y Córdoba. 18.20. Para Iznalloz.

LLEGADAS

7.15. De Iznalloz. 9.35. Expreso con coches de butacas y tercera clase, de Madrid, con combinación de Guadix.

10.15. De Loja (saldrá del apeadero de San Francisco). 12.30. Expreso, con primera y tercera clase, de Ronda, con combinaciones de Málaga y Córdoba.

12.55. De Moreda, derivado del expreso de Almería. 16.15. De Moreda, derivado del



EL BOXEO EN EL EXTRANJERO

Filadelfia 11.—El boxeador Alf, en el combate celebrado en esta capital que tanto interés había despertado, derrotó a su contrincante Forjones por k. o. al tercer asalto.

New York 11.—El cubano La Rosa venció por puntos al español Hilario Martínez, en un combate concertado a diez asaltos.

—Victor Ferrán y Ros hicieron match nulo en un combate a diez asaltos.

Nueva York 11.—Paulino Uzcudun ha conseguido resolver favorablemente el pleito que tenía pendiente contra Von Porat, por lo que le ha sido devuelta la bolsa de cien mil dólares, que depositó con motivo de este asunto.

«El Defensor de Granada» es el diario de mayor circulación de la provincia

ARTILLERIA

Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos

ANUNCIO

Necesitando esta Fábrica adquirir mil doscientos kilogramos de Grasa Vacuum D. T. E. oil light (cilindros), seiscientos kilogramos de id. id. oil B. (coñetes) y quinientos kilogramos de id. oil C. (dinamos), todo el que desee presentar oferta podrá hacerlo en pliego cerrado dirigido al señor Coronel Director de la misma, haciendo constar en el sobre en que haga la oferta: «Para el concurso de la Grasa Vacuum», siendo el plazo de admisión hasta el día diecisiete del presente mes de Marzo. La Fábrica queda en libertad de pedir las citadas primeras materias a medida de sus necesidades, así como suspender el pedido si no precisa llegar a las máximas cantidades que se expresan. Las ofertas se harán puestas las mercancías en los almacenes de la Fábrica en el Fargue.

Las condiciones legales y pliego de bases podrán ser examinados por los señores concursantes en esta oficina, todos los días laborables, de nueve a catorce.

Granada 7 de Marzo de 1930.—El Teniente Coronel Jefe de Contabilidad, Joaquín Izquierdo.

Las elecciones presidenciales en el Brasil

Río Janeiro 11.—En las elecciones para la presidencia de la República, el candidato señor Preste ha obtenido 1.060.000 votos, y su contrincante, el doctor Suárez, 1.605.000.

Por lo tanto, la victoria ha correspondido a este último.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Granada la respetable señora doña Natalia Navarro López, viuda de Espinosa.

Su muerte ha causado gran sentimiento. Adornaban a la finada las más excelsas virtudes y su vida estuvo noblemente consagrada a la práctica del bien. Deja entre los suyos un doloroso vacío y un recuerdo imborrable.

Enviamos la expresión de nuestro dolor a la familia de la finada, singularmente a su hijo, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa don Luis Espinosa Navarro. Descansen en paz la virtuosa señora.

Sucesos en la provincia

Un incendio en un monte

En la tarde del 7 del actual se presentó en el cuartel de la Guardia civil de Orgiva el vigilante de la repoblación de la sierra de Soportrián, perteneciente a la sección Hidrológica de Gualdapeo, manifestando que al amanecer de dicho día notó que del paraje conocido por Coto de las Rehundidas, de dicha sierra, salía gran cantidad de humo, por lo que en unión del vigilante Francisco Vilche Sánchez y del peón de viveros Casimiro Martín Delgado, se dirigió a dicho sitio, viendo que efectivamente se encontraba ardiendo, por lo que se dedicaron a localizarlo y apagarlo en unión de unos 50 obreros que trabajan en el expresado monte, consiguiéndolo una hora después.

Se han quemado unas dos hectáreas de terreno poblado de pinos, resultando inutilizados seis grandes y 230 pequeños.

Las pérdidas se calculan en 6.000 pesetas.

Parece que el incendio ha sido casual, debido a que algún obrero tirara encendida alguna punta de cigarrillo o encendiera lumbrera.

Choque de vehículos

Enrique Castillo Serrano ha denunciado a la Guardia civil de Maracena, que al pasar con un coche de su propiedad por la carretera de Jaén, fué alcanzado por un camión que marchaba en la misma dirección y le dió un golpe que le hizo caer sobre la cuneta derecha, habiendo resultado su coche con desperfectos.

De las diligencias que ha practicado la Guardia civil resulta que el dicho camión es propiedad del contratista de las obras de reparación de la mencionada carretera señor Navarro, e iba conducido por el chófer Valentín Batanero.

LEA USTED TODOS LOS DÍAS NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

Enseñanza Nacional

ESCUELAS VACANTES

En la provincia de Burgos: Cillaperlata, para maestro, 216 habitantes; Hozabajas-Rucando, para maestro, 97; Loranquillo-Quintanalaranco, para maestra, 69; Ciales-Junta de la Cerca, para maestra, 268, y Quintanilla Cabrera-Villornero, para maestra, 100. Ninguna de ellas se puede solicitar por derecho de consortes.

En la provincia de Pontevedra: Barrio de la Gran-Arbó, para maestro, 1.382 habitantes; Bahiña-Bayona, 900; Famelga-Cotovad, 279; Seijo-Marin, 1.634; Forzanes-Fuente Caldeas, 514; Entienza-Salcela de

Advertisement for 'PASTILLAS VALDA' (Valda's Pastilles), describing its benefits for various ailments like coughs and bronchitis.

Advertisement for 'Nuestra Señora del Carmen' funeral home, offering services and contact information.

Advertisement for 'AIGLON AUTO-OIL', promoting it as the preferred oil for mechanics.

Advertisement for 'INDICADOR ECONOMICO', providing economic indicators and services.

Folleto de EL DEFENSOR

El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTOS-RAMOS

TOMO PRIMERO

Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona.

oir que le pedía su sombrero un lacayo con casaca galoneada, que le entregó en cambio una contrasena numerada.

Las puertas de la sala de juego se abrieron de par en par ante su vista.

Conocemos, por la relación de Longjumeau y Rodille, lo acaecido después, y cómo Vaubaron, echando sobre la mesa de juego a la casualidad su única moneda de oro, se encontró al cabo de nueve pasitos seguidos, por una jugada inocente y audaz al mismo tiempo, poseedor de una suma de más de diez mil francos.

También sabían a estos lectores que al llegar a esta sumareconoció su postura, y que sin conciencia de lo que hacía se marchó, con asombro de los otros puntos, después de haber guardado

do en el bolsillo el paquete de billetes que representaba la cantidad relativamente cuantiosa que acababa de ganar.

Sentía como un mareo, como un desvanecimiento, y al llegar a la antesala hubo de llamarle repetidas veces el lacayo para que tomase el sombrero, del que ya no se acordaba. Acudió, al fin, y descendió la escalera, sin reparar en que Longjumeau le seguía.

El cómplice de Rodille iba a dos pasos de él cuando, aniquilado por la inmensidad de las emociones experimentadas, estuvo a punto de perder el sentido; le sostuvo en sus brazos, haciéndole entrar en un café, donde paró cuando lo abandonaba a sí mismo.

Repátese alistante Vaubaron, y pudo saborear, con toda conciencia, la alegría irracional que inundaba su alma.

ciencia, la alegría irracional que inundaba su alma.

Una hora antes de la situación del mecánico era de las más apuradas, a menos que un milagro no pudiese modificarla, y en aquel instante el milagro estaba realizado.

Los diez mil francos ganados a los banqueros del 113 eran la salvación de Blanquita... tal vez la de Marta.

Con esta suma, que después de tantos días de horrible miseria le parecía inagotable, pagaría las humillantes deudas que le robaban la tranquilidad, saldaría la letra que le amenazaba, prodigaría a su mujer e hija los especiales cuidados de que habían estado privados y que tanto necesitaban; se iría de París con ellas, si era preciso, llevándolas a respirar el tibio y vivificante aire del Mediodía. Creía el infeliz que con los diez mil francos le bastaba para todo.

De este modo, la esperanza que desde hacía tiempo lo tenía abandonado renació en el corazón del infeliz, con todo su inevitable cortejo de ilusiones. Ahora ya todo le parecía fácil y posible. Al primer milagro (y de él no dudaba) debían seguir muchos.

—Marta está desahuciada por el médico—pensaba Juan—; pero ¡cuántas veces no se han engañado los médicos! ¡cuántos

enfermos declarados incurables se han visto luego rebosando salud! ¡La Naturaleza ofrece recursos prodigiosos e imprevistos cuando el enfermo apenas cuenta veintitrés años, y además Dios me ha probado visiblemente que no abandona a sus criaturas! Tengo de ello la convicción y la certeza.

Tal era el estado de ánimo de Vaubaron al salir del café número 113, y nuestros lectores comprenderán tal optimismo igual que la alegría sobrehumana que iluminaba el rostro del joven.

Sin embargo, aún estaba pálido, y su andar no había recobrado todavía la firmeza y elasticidad que le eran propios.

Esto también tiene fácil explicación. El pobre inventor se hallaba entonces bajo la influencia de una embriaguez que, como la de un vino delicioso, ataca a la cabeza, bastante tiempo después que ésta pasa aún quedan rastros, siendo la percepción obscura y la fuerza física debilitada.

—¡Aléjate!—acababa de decir Rodille a su cómplice—Ya está aquí.

Longjumeau desapa e ió sibitamente, mientras Vaubaron, con renosado paso, avanzaba por la galería.

Rodille entró en el jardín, siguiendo la misma dirección que

el mecánico, a quien no perdía de vista, y del que le separaban las rejas que cerraban los arcos.

Cuando el joven llegaba al peristilo próximo de la calle Valois y de la doble entrada del pasaje Radzivil, Rodille se pasó delante, desapareciendo entre la multitud que siempre se apiñaba en este lugar.

Al cabo de algunos segundos volvió a aparecer, andando en sentido contrario al de Vaubaron, pero derecho a su encuentro. Su continente era entonces el de un hombre satisfecho de su persona, con la cabeza erguida, haciendo sonar las espuelas, mirando a todos lados de una manera impertinente y lanzando al techo del peristilo inmensas bocanadas de humo de su cigarro.

Apenas separaban ocho o diez pasos a los dos hombres. Gozábale de la alegría que su mujer recibiría cuando desparramase sobre la cama los billetes de Banco y le dijese: «¡Mira, Marta, mira, querida mía, todo esto es nuestro. somos ricos!» con la cabeza baja seguía su camino, apartándose de la muche lumbrera y sin mirar por dónde iba.

Por su parte, Rodille simulaba, como cómico consumado, una preocupación que distaba mucho de sentir.

Tres pasos más y se verificaba el choque.

En aquel momento preciso Rodille se detuvo de improviso como para observar la azulada espiral de humo que salía de sus labios.

Juan siguió andando, el choque se produjo, y, por consiguiente, Rodille vaciló como si se viera sorprendido por inesperada agresión, pero recobró instantáneamente el equilibrio.

Hizo un movimiento rápido, extendió su mano derecha hasta tocar el pecho de Vaubaron, y repeliéndole entonces con violencia, exclamó, lanzando un juramento:

—¡Animal, grosero! ¿Por qué no mira usted hacia delante, o será preciso obligarle a ello?

Juan, vuelto a la realidad de tan brusca manera por la mano que le empujaba hacia atrás, y por los injuriosos insultos de que era objeto, se tambaleó a su vez, pero aun más que Rodille, sintiendo que la cólera le dominaba.

La noble sangre de los altivos Vaubaron, sus antepasados, circulaba por sus venas; pero, esto no obstante, tuvo la fuerza y valor necesarios para poderse contener.

Después de tantos días de sufrimiento y miseria, brillaba para él un rayo de luz en su iluminado

cielo. La desesperación y el desaliento habían sido vencidos por la naciente confianza. ¿Podía en este caso aceptar el más insensato de todos los lances de honor por la más absurda de todas las causas? ¿Debía arriesgarse a los azares de un duelo con un desconocido por un motivo fútil?

Indudablemente, no. Sus deberes de esposo y padre le vedaban en absoluto disponer de su vida, de la cual Marta y Blanquita tanta necesidad tenían.

Además, Juan, que de ningún modo podía suponer la premeditación de Rodille, se creía en cierto modo culpable del lance, y se recriminaba por haber tropezado sin querer con tan quisquilloso y violento adversario.

Con todas estas razones aplacó su cólera próxima a estallar. Saludó a Rodille, quien, con el pie izquierdo hacia adelante, la mano en la cintura y con aspecto airado, tomó una posición defensiva, diciéndole con alterado acento:

—Siento mucho, caballero, que una distracción mía haya ocasionado el choque de que ha sido usted víctima... Seguramente no tenía la intención de ofenderle y le doy estas satisfacciones, aunque se me figura que una ofensa tan involuntaria no merecía las

Large advertisement for 'DIGESTONA (Chorro)' stomach medicine, including the text '¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro)'.